



El debate previo entre la militancia y con la sociedad

DOCUMENTO BASE DE TRABAJO

para la redacción de las Ponencias del **7º Congreso Nacional**

Impulsar el futuro

Canarias y el nacionalismo

Coherencia y Responsabilidad



Índice:

A modo de presentación.....	2
Introducción.....	2
1.- Sobre la oportunidad de empezar por los principios.....	3
1.1 Canarias como nación.	
1.2. Archipiélago atlántico	
1.3. Identidad y canariedad	
1.4 Igualdad en un territorio fragmentado	
1.5. Desarrollo y soberanía	
2. En torno a propiciar una lectura crítica de la historia de CC.....	5
2.1. El nacionalismo en la etapa preautonómica	
2.2. El nacionalismo en la primera década de la Comunidad Autónoma canaria.	
2.3. La convergencia en torno a un gobierno propio (moción de censura).	
2.4. Veinticinco años de gobierno y veinte años de partido.	
3. Acerca de afrontar el debate sobre la convergencia y evolución del nacionalismo canario.....	8
3.1. La permanente crisis del nacionalismo.	
3.2. La diversidad ideológica en la definición del nacionalismo canario.	
3.3. El nacionalismo ante la gobernabilidad de las Islas y del Estado	
3.4. Evolución del nacionalismo y deuda del nacionalismo con Canarias	
4. Respecto a proyectar una Canarias plural como marco para el autogobierno y el progreso social, sostenible y solidario.....	11
4.1 Canarias en plural. Canarias versus las Islas Canarias	
4.2. El futuro en el que hay que mirarse. Un repaso a nuestra propuesta programática	
4.3. Retos en el modelo organizativo de una realidad archipelágica	
5. Sobre la identidad y la canariedad como aspectos esenciales de una forma de construir un futuro en el contexto global.....	17
5.1. La singularidad como expresión del derecho y el deber de mantener y reforzar la identidad	
5.2. La inevitable evolución de la identidad en el marco de un contexto de inmediatez	
5.3. La integración como concepto bidireccional y dinámico de asunción de la canariedad y la canarización. El pancanarismo	
6. En cuanto a la participación de la militancia y la conexión con la sociedad civil.....	20
6.1. La organización del partido y el partido en las instituciones.	
6.2. La necesaria vinculación de organizaciones políticas y agentes sociales	
6.3. La comunicación como dinámica bidireccional.	
Anexo: Cómo utilizar este documento.....	22

A modo de presentación.

Una fuerza política debe asumir los distintos momentos y afrontar las diferentes circunstancias desde los principios fundamentales en los que radica su capacidad para trasladar propuestas y planteamientos como alternativa de gobierno a la sociedad. En ese caso entendemos que esos principios son, por una parte, mantener la coherencia en su análisis de los acontecimientos en los que participa, y el carácter de su papel en la historia; y por otra parte, asumir la necesidad tanto de actuar con responsabilidad en la defensa de los intereses generales como en asumir su responsabilidad en el éxito o fracaso de sus propuestas y de su gestión, su posición política, sus alianzas, sus formas y las de las personas que las dirigen o representan

Y estamos en uno de esos momentos políticos donde resulta necesario y oportuno proceder a realizar, con coherencia y con responsabilidad, un análisis riguroso, individual y colectivo, objetivo y autocritico de nuestra historia, la del nacionalismo y la de Canarias, como única vía para impulsar el futuro, reconocer errores y aciertos cometidos, valorar la viabilidad de los planteamientos, establecer los retos y objetivos inmediatos de nuestra tierra y definir la validez del modelo de partido para afrontarlos.

De ahí la necesidad de acometer un debate previo, entre la militancia y con la sociedad en general, que establezca el punto de partida de un proceso de reflexión aun por dimensionar acerca del devenir del autogobierno en Canarias, la contribución del nacionalismo en su gobernabilidad y en el progreso social y económico de las islas, la responsabilidad adquirida en su consolidación como Archipiélago Atlántico y desde su realidad geopolítica y el papel que debe representar en su desarrollo futuro y su construcción nacional.

Y es en la definición de ese proceso donde esperamos contar con todas aquellas personas dispuestas a realizar o contestar a las preguntas pertinentes que permitan construir el guion del debate posterior, tanto en el seno de Coalición Canaria como en su entorno, con otras fuerzas nacionalistas y con otros interlocutores sociales receptivos a las distintas visiones y opiniones que sobre su papel y el del nacionalismo se manifiestan en la realidad política actual.

Por último decir que este texto estaba siendo diseñado para la Conferencia Política pero ha sido reconfigurado como documento base de trabajo para esta fase previa al 7º Congreso y que servirá para la redacción de las tres ponencias congresuales, incluyendo también un anexo de cómo utilizar este documento.

Introducción.

Si asumimos los resultados de los últimos procesos electorales podríamos afirmar que Coalición Canaria (CC) es una organización consolidada, refrendada electoralmente por la sociedad canaria y que se mantiene ante la misma como alternativa de gobierno y una referencia del nacionalismo canario.

Sin embargo, si introducimos en el análisis el inmediato proceso de alianzas postelectorales establecidas, para desplazar a CC de todas aquellas instituciones posibles, parece claro que la mejora general de nuestros resultados supuso tanto el refrendo de su

fortaleza de la opción nacionalista como la percepción de la peligrosidad que representaba la misma para los intereses del resto de las fuerzas.

Una vez manifestadas dichas intenciones y justificadas en cada caso con variados argumentos, es necesario asumir que la acción final no es una acción contra CC sino contra el nacionalismo. El hecho de que se haya producido, incluso, con la participación de fuerzas afines, incrementa la necesidad de una reflexión sobre los momentos, las razones, los hechos, las personas, y las consecuencias inmediatas y futuras de lo sucedido.

No obstante, debemos asumir la existencia de una historia interpretable, la evolución de una combinación de contextos ideológicos, políticos, económicos, sociales y personales, justificativos de todos los aspectos que puedan ser analizados con mayor o menor grado de objetividad crítica o desde un enfoque subjetivo, desde distintas perspectivas, condicionadas todas ellas por el momento actual, tras las últimas elecciones y los procesos que derivados de ellas han llevado a la constitución de nuevas mayorías.

Pero no puede ser un análisis simple, inmediato, ni una reflexión en torno a estos últimos acontecimientos sino que debe ser capaz de establecer los principales elementos del debate ideológico, la estrategia política y el modelo organizativo y de funcionamiento que permita asumir los mayores retos de cara a la sociedad canaria, mantener una opción de gobernabilidad presidida por la defensa de los intereses de nuestra gente y propiciar una amplia relectura del frente nacionalista como responsable de dicho compromiso.

Pretende ser un proceso para construir y vertebrar el proceso de debate, realizar preguntas, buscar respuestas, escuchar, compartir ideas y reflexiones sobre la identidad canaria, la historia y el devenir del moderno nacionalismo canario que deberíamos representar o construir a partir de ahora, siendo capaces también, de analizar los errores cometidos, nosotros y el resto de las opciones nacionalistas.

Se trata pues de aprovechar el proceso para interpelarnos a nosotros mismos y aceptar ser interpelados por otros, siendo ese el carácter principal de este documento, constituir el esqueleto sobre el que armar el debate, donde avanzar algunas preguntas, introducir algunas reflexiones o proponer acciones, que debidamente justificadas puedan conformar y definir el marco del debate político, ideológico y organizativo del proceso congregacional de CC de mayo de 2020, en el marco de una reflexión más amplia que incluya también otras visiones nacionalistas y movimientos sociales.

1. Sobre la oportunidad de empezar por los principios

Debemos empezar por los principios. Desde hace algunos congresos, CC incorporó planteamientos como principios generales, para reforzar ideológicamente su definición como fuerza nacionalista. Principios que es bueno recordar, reconsiderar y en su caso ampliar, matizar o singularizar.

Los principios de un partido enraizado en el corazón de la sociedad canaria. Un partido presente en la toma de decisiones de los ciudadanos. Inmerso en los movimientos vecinales y en las estructuras sindicales y sociales. Un partido con los pies en calle.

1.1 Canarias como Nación.

El primero de ellos establecía que considerábamos que Canarias es una nación y que existen razones históricas, geográficas, económicas, culturales e identitarias objetivas que configuran la nación canaria y que como tal nación tiene derecho a su autogobierno.



¿Se mantiene este principio, es algo a exponer como elemento común para todo el nacionalismo canario o es preciso matizar o extender esta concepción? ¿Qué conlleva y hasta dónde alcanza o debe alcanzar el ejercicio del autogobierno?

1.2. Archipiélago Atlántico.

Entendemos que su naturaleza archipelágica y atlántica se define por la expresión de su integridad territorial como el conjunto de sus territorios insulares y el mar que las une y rodea, elementos que configuran el ámbito de ejercicio de sus competencias.



No obstante, ¿es suficiente esa expresión y definición para establecer sus competencias en relación con su posición geográfica y otros aspectos territoriales?

1.3. Identidad y Canariedad.

Hemos mantenido que el elemento que nos configura como pueblo está formado por un complejo conjunto de circunstancias y manifestaciones identitarias singulares que nos diferencian y nos representan, cultural, histórica, artística y afectivamente.



Pero, ¿es posible trazar una definición identitaria basada en dichas circunstancias? Tras los procesos globalizadores, de permeabilidad e impregnación cultural, ¿qué elementos distinguen y definen esa identidad? ¿Cuál es la relación con el sentimiento de canariedad que sí se expresa socialmente?

1.4 Igualdad en un territorio fragmentado.

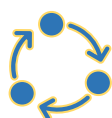
Mantenemos el convencimiento de que aun en un territorio fragmentado existe el principio identitario de pertenencia a un solo pueblo, que habita una tierra única, donde la igualdad de oportunidades garantiza el desarrollo personal y social de todos sus habitantes independientemente del lugar donde vivan y donde hayan nacido y que este principio de igualdad debe presidir la acción política en todo momento



Sin embargo, ¿la aplicación de este principio de actuación es compatible con otras formas de entender el desarrollo territorial, las infraestructuras, la inversión pública, el modelo de desarrollo?

1.5. Desarrollo y Soberanía.

Trabajar por el futuro de una nación canaria, segura de sí misma y en su entorno, socializadora de derechos y libertades, comprometida con el desarrollo sostenible como garantía de futuro y soberana en el diseño de su destino, es otro de los principios fundamentales.



¿Qué alcance tiene la referencia a nación canaria y soberana en el diseño de su destino?

2. En torno a propiciar una lectura crítica de la historia de Coalición Canaria.

2.1. El nacionalismo en la etapa preautonómica

Si bien podemos hablar de nacionalismo e independentismo desde principios del siglo XX, desde el nacimiento del Partido Nacionalista Canario (PNC) hasta los episodios vividos en la época del franquismo y de la transición democrática, para dar a conocer el escenario político del nacionalismo previo a la formación de Coalición Canaria acotaremos para esta breve descripción una foto más cercana del mapa político: el existente entre el inicio del proceso autonómico canario, en junio de 1979, hasta las primeras elecciones autonómicas de 1983.

En este periodo, ya estaban reconocidas en Canarias, entre otras fuerzas políticas, la UPC, el PNC, la AM, AHI, Asamblea Canaria, la CANC e Izquierda Nacionalista Canaria, que siendo fuerzas de implantación insular o en varias islas (ninguna llegó a tener una representación en todas y cada una de las islas), contaban en sus idearios con elementos identitarios nacionalistas, de defensa de la canariedad o eran claramente nacionalistas.

Como principal movimiento independentista se encontraba el MPAIAC, que obviamente no estaba legalizado y actuaba desde la clandestinidad.

2.2. El nacionalismo en la primera década de la Comunidad Autónoma canaria.

Con las primeras elecciones UPC llegó a tener la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria y AV (Santa Lucía, Telde...), o AM en Fuerteventura donde ganó en el Cabildo y algunos Ayuntamientos (Pájara, Tuineje...)

Tras la desintegración de la Unión del Pueblo Canario (UPC), el nacionalismo de izquierda formado por Asamblea Nacionalista Canaria, Izquierda Unida Canaria y Unión

Nacionalista de Izquierda forman ICAN, a la que luego se sumaría también Asamblea Canaria y AM, que participaría como observador.

Los partidos insulares que dieron lugar a las AIC tenían representación en todas las islas excepto en Gran Canaria (donde posteriormente se forma AIGRANC como partido integrante de las AIC en dicha isla).

Los dirigentes de las AIC eran en su mayoría ex cargos de las UCD así que ideológicamente su posición estaba orientada hacia planteamientos de centro o centroderecha.

Pero mientras en la izquierda sí nacen nuevos partidos con una idea y vocación nacionalista, no ocurre lo mismo en las AIC, cuya primera visión era conformarse con partidos insulares con capacidad de gobierno local o insular en cada isla y buscar posiciones comunes en el ámbito autonómico.

A partir de 1991 se empiezan a dar también contactos entre los partidos nacionalistas de izquierda de “obediencia canaria” con las AIC y los centristas de CCI, también de “obediencia canaria”, en torno a explorar posiciones comunes en temas que afectan a las islas o un pacto de gobierno autonómico, como así ocurrió finalmente, con la moción de censura a Jerónimo Saavedra el 31 de marzo de 1993.

También es necesario mencionar a la Federación Nacionalista Canaria una coalición electoral nacionalista canaria formada por el Partido Nacionalista Canario (PNC), el Partido de Independientes de Lanzarote e Independientes de Fuerteventura. Se presentaron en las elecciones al Parlamento de Canarias de 1999. En 2003 se sumó el CCN y no volvió a presentarse en 2007.

2.3. La convergencia en torno a un gobierno propio (moción de censura).

La idea de Coalición Canaria no surge con la moción de censura a Jerónimo Saavedra en 1993. Pero sí fue su embrión al unirse los partidos que conformaron posteriormente CC, en la defensa del REF dada la debilidad del PSOE canario de defender los intereses de las Islas ante el Gobierno de España, también presidido por el PSOE.

Es a partir de este momento cuando empieza a tomar forma la visión de unirnos en una coalición electoral para la defensa de los intereses de Canarias en Madrid, a pesar de las diferencias ideológicas y, en algunos aspectos, del impulso económico de las islas. Esas diferencias se fueron limando hasta conseguir una base común y así se constituye la coalición electoral Coalición Canaria, el 19 de abril de 1993, para concurrir a las Elecciones Generales de junio de ese mismo año. CC obtuvo cuatro escaños en el Congreso y 5 escaños en el Senado. Con este triunfo, y un gobierno de Canarias gobernado por fuerzas de obediencia canaria, gana adeptos la idea de repetir la experiencia en las elecciones locales y autonómicas de 1995, que se basaba en la misma idea de la defensa de Canarias.

No fue hasta dos años más tarde, en 1997, cuando se forma como partido político CC. (AIC-PNC-ICAN-AM y CCI)

2.4. Veinticinco años de gobierno y veinte años de partido.

– La construcción de un partido desde una coalición. Luces y sombras

Como hemos dicho, CC nace como marca política en las elecciones generales de 1995 en el formato de coalición electoral con una fuerte implantación municipal y en los gobiernos insulares, para dirigir nuevamente el Gobierno de Canarias. Mucho se ha escrito sobre si los pilares que sostiene el proyecto de CC es la capacidad de gobierno real que ha tenido en su mano en estos 25 años. Pero lo cierto es que CC ha perdido y vuelto a ganar Ayuntamientos y Cabildos en este tiempo demostrando así su fortaleza como partido y su apoyo electoral en casi todas las circunscripciones de Canarias.

CC ha priorizado estratégicamente estar en el “eje central” de la política de pactos en Canarias y, por primera vez, en esta recién estrenada X Legislatura, se ha necesitado la confluencia de 4 fuerzas políticas de izquierdas y populistas (PSOE, PODEMOS, NC y ASG) con mayoría suficiente para alternativa real a un gobierno liderado por CC.

Durante este tiempo, CC ha renovado la idea del moderno nacionalismo canario y se ha asentado como partido dando un giro importante al proceso de modernización de Canarias, siendo clave en la defensa de los intereses de la ciudadanía canaria ante el Gobierno de España. En esta última etapa merece una especial mención su impulso y aportación a nuestro Fuero, con un nuevo Estatuto de Autonomía de última generación, así como al Régimen Económico y Fiscal canario, convertido en un instrumento más sólido para el impulso social y económico en los próximos años.

Este importante aval, junto a una buena gestión en los gobiernos donde estábamos presentes y una eficaz oposición donde no gobernábamos, ha contribuido a que en las últimas elecciones locales y autonómicas haya cambiado la tendencia de pérdida de apoyos electorales, que con distinta intensidad y en distintos procesos electorales estábamos sufriendo en la última década.

Pero sin duda también hay sombras en este proceso. Uno de ellos es la crisis que dividió a CC, dando lugar a NC en el 2005, dividiendo los apoyos electorales del nacionalismo canario que sumados permitieran que fuera la primera fuerza política del archipiélago.

Otra de nuestras debilidades en este tiempo ha sido el restar esfuerzos a la gestión diaria del partido en términos de mayor atención e interacción con la militancia, los simpatizantes y votantes y mejora de la interacción, también como partido, con la sociedad civil organizada. Hemos estado centrados en gestionar los gobiernos locales, insulares y autonómico, así como en nuestra labor en las Cortes.



Así que habría una pregunta que debería tener respuesta en esta fase política de la organización del 7º Congreso para saber cómo afrontamos su debate en el próximo Congreso:

¿Se deben producir cambios que nos permitan atender las deficiencias detectadas en la interacción con la militancia y la sociedad? Y si es así, ¿qué propuestas de mejora podemos proponer?

– La acción de gobierno como instrumento para crear una nación

En estas últimas décadas, con CC al frente del Gobierno, hemos contribuido, junto al resto de la sociedad canaria, a una modernización del archipiélago y a una importante mejora de los servicios públicos esenciales.

Asimismo hemos coadyuvado a que nuestro pueblo reconozca mejor y se sienta más orgulloso de sus propios valores identitarios, en lo que hemos denominado “la canariedad”.

Todo ello desde la perspectiva de una sociedad activa y que se nutre de forma permanente de personas que vienen de otros lugares a establecer su modo de vida con nosotros, de culturas y maneras de vida a las que no somos impermeables. Somos un pueblo orgulloso de sus raíces, de su mestizaje, de sus avances, de sus elementos identitarios de la canariedad, que constituyen la base del nacionalismo que representa CC.

Sin identidad como pueblo no es posible alcanzar una conciencia social de identificación con los valores que representa sentirse canario, hayamos nacido o no en Canarias.

Nuestro impulso y reconocimiento de la identidad es uno de los ejes vertebrales de nuestra contribución a la sociedad a la que pertenecemos como nacionalistas canarios.

3. Acerca de afrontar el debate sobre la convergencia y evolución del nacionalismo canario.

3.1. La permanente crisis del nacionalismo.

Si repasamos la etapa preautonómica y hasta los primeros años del siglo XXI vemos como el nacionalismo canario de izquierda estaba atomizado y solo algunas fuerzas políticas tenían representación real en el gobierno de algunos Cabildos y Ayuntamientos. El centro ideológico que dejaba la UCD cogía forma en las AIC, desde la base de partidos que tenían presencia en cada una de las islas, y que empezaban a adoptar postulados nacionalistas más definidos tras la moción de censura que hizo presidente a Manuel Hermoso.

En toda la historia del nacionalismo canario, es la creación de CC la que da estabilidad a un proyecto nacionalista de futuro y con capacidad real de gobierno en todas las instituciones y con representación en las Cortes Generales.

Ningún proyecto nacionalista anterior o posterior al nacimiento de CC en Canarias ha logrado ni aproximarse a las cotas de apoyo popular o de gobierno real en las instituciones canarias. Los intentos de NC desde 2005 por suplir a CC han sido en vano, pues los esfuerzos por mejorar su representación fuera de Gran Canaria han sido testimoniales o muy débiles. No obstante, en sensus contrario, la crisis de CC que dio lugar al nacimiento de NC también nos pasó factura en Gran Canaria perdiendo un apoyo popular importante en beneficio de NC que no hemos conseguido recuperar.

Por lo tanto, podemos afirmar que el proyecto de CC-PNC en base a la experiencia de estos últimos años, es la mejor opción como alternativa real de gobierno desde un partido nacionalista, realidad que no está exenta de obstáculos que hay que saber superar. Una de las dificultades principales es la tendencia a la división y el saber adaptar nuestro discurso y dar respuesta a las demandas reales de la población que vive en las islas.

Así, deberíamos responder a la siguiente pregunta:



¿Qué acciones, propuestas programáticas y estrategias de implantación territorial podríamos poner en marcha para que CC siga siendo una opción nacionalista de gobierno real en las islas?

¿Cómo podemos impulsar y revalorizar la identidad canaria como pueblo sobre los valores que representa “la canariedad”?

3.2. La diversidad ideológica en la definición del nacionalismo canario.

En Canarias podemos estructurar las fuerzas políticas nacionalistas en dos grandes grupos ideológicamente hablando.

CC, que se define como una fuerza progresista y que tiene su amplio espectro de votantes en el centro ideológico, con apoyos también en una masa de votantes de centroizquierda y de centroderecha. Pero su éxito en este sentido ha sido saber estar por encima del debate ideológico cuando lo que se trata es la defensa de las islas y sus habitantes.

NC, que ha apostado por cerrarse ideológicamente como una fuerza de izquierda y en ese espectro se mueven también una serie de partidos testimoniales, y casi todas las opciones que se declaran independentistas, pero sin una base sólida de apoyo social.

NC optó por la izquierda pues muchos de sus dirigentes en la formación de CC venían de ese compromiso ideológico y vieron en esa definición un claro exponente diferenciador frente a CC. Es un argumento utilizado para justificar la ruptura con CC.

El argumentario político y programático de NC se ha basado desde su nacimiento en diferenciarse de CC y aparecer como una alternativa real nacionalista a nuestro partido. Pero en realidad, hay una amplia base de coincidencia en la defensa de los intereses de Canarias cuando su defensa se juega en las Cortes Generales o la UE y muchas de sus supuestas diferencias en la política local, insular o de acción del gobierno de Canarias son forzadas en la búsqueda de esa diferencia frente a CC. Pero si se quisiera, como ocurrió con el nacimiento de CC, hay base suficiente para buscar puntos de encuentro en un programa común en la defensa de Canarias. De hecho, fuimos capaces de ello en las Elecciones Generales de 2011, concurriendo como coalición electoral CC-NC-PNC, y también en las Elecciones del 10 de noviembre de 2019.

El debate izquierda-derecha en el nacionalismo canario ha situado intencionadamente a CC como una fuerza política de derechas al insistir NC que ellos son de izquierda. Pero lo cierto es que ni estatutariamente, ni en nuestras ponencias ideológicas ni en nuestros programas electorales existe tal definición. Y, es más, como hemos dicho sustentándonos en los trabajos sociológicos, nuestra base social de apoyo electoral se sitúa abrumadoramente en el centro.

Por lo tanto, a la hora de trabajar acuerdos de confluencia nacionalista, acuerdos de gobierno, acuerdos electorales o apoyos en determinados asuntos de interés general para Canarias la cuestión ideológica no debería ser un obstáculo para cerrar posiciones comunes. Frente a los polos ideológicos que dividen y suscitan diferencias, nuestra ideología es y debe ser siempre Canarias. Un proyecto cuyo eje principal es el equilibrio y cuya aspiración es alcanzar un Archipiélago de islas iguales.

No obstante, es importante que en el debate con la militancia de CC para esta fase y posterior preparación de las Ponencias congresuales respondamos a la siguiente pregunta:



¿Debe CC abrir el debate sobre su posición ideológica o debe seguir apostando por ser una fuerza progresista, con amplio apoyo entre las personas que se definen en el centro ideológico que engloba también a personas más de centroizquierda o de centroderecha?

¿Es hora de huir de las etiquetas y centrar nuestro proyecto político como un partido cuya única ideología es Canarias?

3.3. El nacionalismo ante la gobernabilidad de las Islas y del Estado.

A lo largo de estos años y desde sus orígenes podemos constatar que Coalición Canaria se constituyó desde la asunción de una responsabilidad en el sentido de ejercer, participar y en cierta medida garantizar la gobernabilidad de las instituciones.

Esa característica se hizo patente de manera fundamental en muchas instituciones a partir de sus primeras participaciones en las confrontaciones electorales como coalición de partidos y tuvo su expresión también a nivel de Estado con su entrada y presencia en el Congreso y en el Senado.

En cierta medida se desarrolló una vocación de ejercer y participar en distintas legislaturas como fuerza centrada en lograr la necesaria estabilidad de la gobernabilidad del Estado, como vía también para negociar y alcanzar acuerdos que hiciesen posible la consecución de mayores cotas de autogobierno y de recursos para las islas: lo que hoy se conoce como **AGENDA CANARIA** y que tiene su mayor expresión en el nuevo Estatuto y el nuevo REF.

Establecer objetivamente un balance de ese comportamiento político en distintas legislaturas, en colaboración con gobiernos tanto de la derecha como de la izquierda, no resulta sencillo en la medida que sus réditos venían determinados por el valor de nuestros votos más que por el grado de penetración del mensaje nacionalista canario en la definición del modelo de Estado.

En cierta medida, eso también ha modificado a lo largo del tiempo el comportamiento político y las estrategias en las instituciones canarias. En ellas los acuerdos de gobernabilidad se han constituido preferentemente sobre procesos vinculados al logro de mayorías estables en vez de basarse en el desarrollo de programas políticos con mayor carga ideológica.



¿Es preciso definir políticamente a Coalición Canaria en el espacio político clásico de izquierda-derecha y mantener esa definición como elemento determinante de sus políticas de alianzas?

¿Es preciso mantener la idea de la centralidad política como rasgo esencial de la participación en la gobernabilidad del Estado o es necesario desarrollar un reposicionamiento más ideológico?

Por otra parte, a lo largo de las distintas contiendas electorales se mantiene que aun tras la crisis del nacionalismo de 2005, el voto nacionalista constituye una base electoral mayoritaria en muchas circunscripciones, pudiendo ser en la mayoría de las mismas claves en su gobernabilidad y en la conformación de gobiernos nacionalistas en sus instituciones



¿Resulta posible administrar políticamente el peso del voto nacionalista en el conjunto de Canarias y reconducir la actual competitividad en favor de una convergencia programática y electoral?

Queremos reforzar en este debate previo lo ya manifestado en el Manifiesto Canarias20 de CC sobre nuestro encaje en un futuro modelo de Estado.

Decíamos en el manifiesto: “La modificación de la Disposición Adicional Tercera de la Constitución es otro reto al que nos enfrentamos. ¿Cómo hacer viables dentro del Estado español los mecanismos que nos permitan el desarrollo como pueblo en este espacio atlántico? En un momento de recentralización del Estado, basado en el ejercicio de los mecanismos de estabilidad financiera, no resulta fácil sustentar esa pretensión. Pero es un hecho, acentuado durante la crisis económica, que el poder legislativo y financiero estatal –acompañado por la restrictiva interpretación del Tribunal Constitucional– ha dejado casi vacía de contenido la Disposición Adicional Tercera de la Constitución negando el carácter obstativo al informe que el Parlamento de Canarias ha de emitir sobre las modificaciones del REF, propiciando su vaciado mediante leyes ordinarias, ignorando su fundamento histórico (un trato diferente para un territorio fruto de la expansión atlántica del Reino de Castilla hacia América) y su redefinición en el Derecho primario europeo con el reconocimiento como RUP.

Solo la modificación de la Disposición Adicional Tercera, dándole el contenido que requiere –a semejanza del TFUE–, será norma suficiente para que el Gobierno y las Cortes Generales de España respeten nuestros hechos diferenciales y podamos plantear un nuevo marco estatutario, un Estatuto especial para Canarias. Es insertar nuestra posición asimétrica, a través de esa Adicional, dentro de un modelo federal del Estado.”



Si se abre un proceso de revisión del marco constitucional en el Estado. ¿Debemos seguir manteniendo un Estatuto especial para Canarias y seguir defendiendo un modelo federal del Estado? ¿debemos reforzar nuestra posición para garantizar también la defensa y uso del mar canario que ya está en nuestro Estatuto autonómico?

3.4. Evolución del nacionalismo y deuda del nacionalismo con Canarias

Nuestra sociedad y los votantes nacionalistas en Canarias entienden mayoritariamente que cuando estamos hablando de procesos de convergencia o acuerdos entre fuerzas nacionalista se está hablando básicamente de que lo hagan CC y NC conjuntamente.

Ambas fuerzas podrían existir como alternativa una de la otra, sí. Lo llevamos haciendo desde 2005 con distinta fortuna para cada uno. Pero esta opción debemos saber que -por

ahora- a la vista del análisis sociopolítico actual limita los crecimientos de una u otra opción.

Sin entrar a valorar los obstáculos internos en CC y NC así como los externos, de que los nacionalistas no sean nunca la opción con más apoyo social en el Archipiélago, es obvio que ambos condicionantes endógenos y exógenos han influido en que los procesos de confluencia del nacionalismo no hayan encontrado una línea de dialogo permanente para hablar de acciones conjuntas sin condiciones previas, sin tiempos cortoplacistas. Lo cierto es que como nacionalistas canarios tenemos esa deuda con Canarias, no podemos cesar en el empeño de intentarlo de forma franca y leal.

Por lo tanto, de cara a medio plazo:



¿Debe CC tener en su agenda interna de asuntos importantes y prioritarios, como una cuestión permanente, buscar los espacios de confluencia nacionalista con otras fuerzas políticas hasta que se vayan dando las aproximaciones y acuerdos oportunos?

¿Debe CC liderar el nacionalismo ocupando la centralidad y representar o ser parte de las mayorías sociales de las que fue integrante en sus orígenes?

4. Respecto a proyectar una Canarias plural como marco para el autogobierno y el progreso social, sostenible y solidario.

- La necesaria relectura de nuestra propia forma de entender Canarias

A poco más de nueve meses de las recientes elecciones, se podría entender que los planteamientos políticos expresados en nuestro programa electoral siguen siendo válidos. Pero quizás, y también debido a que un proceso electoral se centra cada vez más en la campaña que en el programa, puede que algunos de dichos planteamientos no sean conocidos en profundidad, en especial aquellos que expresan la forma de entender Canarias y de caracterizar tanto su presente como su futuro inmediato de una fuerza política que se define como nacionalista y que ha ostentado responsabilidades de gobierno en todos los ámbitos, el autonómico, el insular y el local.

Es evidente que Canarias, hoy, es muy diferente en términos generales a la de finales de los años ochenta del pasado siglo. Su transformación ha sido resultado del esfuerzo colectivo de todo un pueblo que ha hecho posible el cambio experimentado por nuestras islas desde que éstas obtuvieron y asumieron el derecho y la capacidad de ejercer su autogobierno y luchar con el objetivo irrenunciable de superar déficits históricos y mejorar la calidad de vida de la gente.

Y en ese proceso de transformación y progreso social es necesario asumir, con aciertos y con errores, el papel protagonista del nacionalismo que desde responsabilidades de gobierno y de oposición ha contribuido significativamente a la modernización de Canarias y a su encaje en el marco del desarrollo del estado de las autonomías, proceso donde la contribución del nacionalismo resulta indiscutible.

En este sentido,



¿Es posible valorar el papel y establecer las diferencias y las aportaciones que las distintas fuerzas nacionalistas presentes en el estado español mantienen en su forma de entender su papel en el contexto político estatal y de configurar el modelo de estado?

¿Es trasladable la experiencia de otros nacionalismos o es pertinente mantener con ellos un grado de colaboración diferenciado del resto de fuerzas políticas?

Canarias es hoy una entidad mucho más compleja y dinámica que hace treinta años. Trasciende de la visión estereotipada e incluso de su propia definición como conjunto de islas, para expresarse y entenderse en plural, como integración de territorios, espacios, ambientes y de realidades, fusión y mezcla de pueblos y culturas, expresión de diversidad y singularidad. Los canarios y canarias somos capaces de acoger e incorporar a quienes llegan a esta tierra, así como modelar e impregnar de canariedad a quienes acoge en la misma medida que evoluciona su identidad con las nuevas aportaciones.



¿Es posible proyectar, a partir del escenario actual, un balance objetivo de los logros alcanzados y los avances producidos valorando las posiciones mantenidas por las distintas fuerzas políticas a lo largo del tiempo? ¿Hubiese sido posible, o hubiese sido distinto, en otro escenario político donde el nacionalismo no liderase el proceso?

4.1 Canarias en Plural. Canarias versus las islas canarias

Hemos mantenido en la reciente cita electoral que Canarias es una realidad autoconstruida, que puede y debe ser concebida en plural, como un todo que es más que la suma de sus partes. Diversa y plural en cuanto a sus realidades insulares, en cuanto a las personas que hoy constituyen su sociedad, en cuanto a sus paisajes, sus bienes ambientales que conforman sus principales recursos, en las formas de entender su territorio y su economía, en las expresiones culturales y artísticas, emanadas todas ellas de su mayor riqueza, en su diversidad como pueblo y como sociedad intercultural que es avalada por su capacidad de integrar el presente en su futuro y hacer emerger su competencia para autogobernarse.

Pero superar la visión de Canarias como la simple suma de unas islas no ha sido tarea fácil, dado el peso que la visión más localista e insular ha tenido durante parte de la Historia pasada y reciente de nuestra tierra.



¿Hasta qué punto se mantiene y refleja esa visión insular en nuestra forma de entender Canarias y cómo afecta a los distintos ámbitos de la acción política y del modelo de partido? ¿Hemos avanzado en el desarrollo del concepto "un solo pueblo"?

Concebir Canarias como una nueva realidad emergente como pueblo y como nación supone poder hablar de ella en plural, trascender y superar el insularismo, pero manteniendo la isla como el contexto desde el que se reconoce y ejerce la singularidad y desde donde se construye y contribuye a la identidad nacional como pueblo, integrando la diversidad y plasmando la solidaridad que hace posible la igualdad de oportunidades y el progreso social.



¿Cómo hacer compatible, en el contexto político y en el modelo de desarrollo, cada una de las realidades insulares como ámbito legítimo de decisión, planificación y gestión sin la necesidad de mantener estructuras artificiales de equilibrio?

¿Tiene sentido mantener el modelo provincial y el estatus de islas menores y mayores, capitalinas y no capitalinas en la actualidad? ¿Refleja el uso de estas denominaciones una forma centralista que debemos superar desde un nacionalismo progresista?

-

Hablar de Canarias en plural es algo que la ciudadanía ya ha asumido, así como ha normalizado y metabolizado gran parte de los logros alcanzados y los avances producidos, adoptando a continuación nuevos retos colectivos e integrales que, en ocasiones, superan los debates entre las fuerzas políticas. Los partidos se encuentran empeñados, en muchos casos, en inventar o señalar agravios y desequilibrios que más allá de que puedan o no existir, no representan en absoluto la percepción global ni las preocupaciones de una sociedad desarrollada e implicada en la lucha por la sostenibilidad, comprometida con la igualdad, solidaria y plenamente imbuida en la sociedad de la información.



¿Existe alguna diferencia real a la hora de plasmar las políticas dirigidas a afrontar los retos que tenemos como pueblo o de responder a los intereses de la ciudadanía en torno a esos grandes ejes, entre las fuerzas nacionalistas y aquellas que no lo son? ¿Se manifiestan de manera distinta las propuestas desde las habituales perspectivas del espectro político de izquierda y derecha?

¿Hasta dónde debe alcanzar el desarrollo del autogobierno, cómo debe expresarse en el modelo administrativo o cómo debe desarrollarse en cada uno de los territorios insulares, en su representatividad electoral o en la sucesión de equilibrios inestables?

4.2. EL FUTURO EN EL QUE HAY QUE MIRARSE. Un repaso a nuestra propuesta programática

Salvo raras excepciones, los grandes núcleos temáticos que presiden el debate social acerca de los retos que el futuro nos depara son coincidentes y están presentes en todo

discurso político, independientemente de las ideologías y de que las diferentes opciones se posicionen a uno u otro lado en las cuestiones más sensibles o relevantes desde un punto de vista más o menos objetivo, a nivel local o global.

Una Canarias que habla de sí misma en primera persona del plural cuando se trata de afrontar el futuro como reto, que habla en plural cuando hace referencia a su población, y a su gente, pero sobre todo que habla en plural cuando se autodefine como una sociedad competente y madura en la que se integran todas las visiones de una realidad objetiva, sostenible, saludable, solidaria, segura, solvente y soberana.

Decíamos en nuestro programa que el nacionalismo es consciente de la importancia de construir juntos un mundo *sostenible*, porque las islas son los territorios más sensibles debido a su aislamiento y escasez de recursos y *saludable*, tanto desde el punto de vista del territorio (energías limpias, tratamiento de residuos y vertidos, protección medioambiental) como de las personas. Hoy somos conscientes de la importancia de la *solvencia*, como expresión de capacidad y competencia para afrontar los retos de mejorar la calidad de vida y no solo el nivel de vida en un permanente diálogo entre las demandas de la sociedad y los recursos disponibles. Somos conscientes de la necesidad de un *territorio seguro* desde todas sus perspectivas: seguridad ciudadana, alimentaria, legal, sanitaria; que permita que desarrollemos nuestros proyectos personales, familiares, sociales y económicos con todas las garantías. Somos conscientes de la necesaria *solidaridad* para un crecimiento cohesionado y sin que nadie se sienta discriminado; y somos conscientes, por último, de la necesidad de disponer de la *soberanía* necesaria para permitirnos alcanzar los objetivos que la ciudadanía canaria se fije.



¿Pero qué capacidad tiene una fuerza política arraigada en la gestión para responder a dichas demandas de una sociedad moderna y dinámica como la nuestra? ¿Ha supuesto la gestión un obstáculo para hacerse eco y dar respuesta a las grandes demandas de la sociedad?

¿En qué medida hemos estado desconectados de las demandas de la sociedad o hasta qué punto hemos dejado de participar en los procesos que organizan y vertebran a la sociedad civil en torno a dichos temas?

En el seno de nuestra acción de gobierno han estado presentes sin duda alguna la observancia de las tendencias emergentes y los cambios inminentes a nivel social, económico, tecnológico o cultura como indicadores para definir el futuro de las islas. Pero, ¿ha sido percibida por la sociedad esta actividad interna o se ha trasladado una cierta distancia entre lo realizado y lo demandado?



Si bien eso ha sucedido en nuestra acción de gobierno, ¿qué ha sucedido en nuestra actividad interna como partido, se debaten y se adoptan posiciones políticas sobre la sostenibilidad, las políticas

sociales, educativas o sanitarias, se elevan para determinar la actividad pública de nuestra organización?

Es preciso mirarse en el futuro, es lícito proyectarlo y soñarlo, pero es preciso definirlo y plasmarlo en propuestas políticas que aborden las grandes cuestiones que se han convertido en comunes para la ciudadanía: la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, la conformación de un estado del bienestar que asegure los servicios esenciales, un correcto empleo del entorno digital y desarrollo de la sociedad de la información y gestión del conocimiento pero que incorpore al análisis sociopolítico e ideológico los avances en materia de igualdad, respeto y atención a la diversidad, pero sobre todo debemos recordar que, como decía Adán Martín, “no debemos llegar tarde al futuro”



¿En qué medida existe un diseño contextualizado para el desarrollo de estas grandes líneas en las políticas sectoriales que vertebran nuestra forma de entender Canarias?

¿Existe una perspectiva nacionalista definida y diferenciada para el tratamiento de dichas cuestiones elaboradas a partir de los principios ideológicos por la organización política?

4.3. Retos en el modelo organizativo de una realidad archipelágica

La construcción político-administrativa de Canarias se ha realizado, no a partir de su realidad objetiva, sino desde las estructuras preexistentes en el momento de constituirse como Comunidad Autónoma. Un hecho que, claramente, mantiene y sostiene gran parte de la conflictividad entre territorios y poblaciones porque da preeminencia a la provincia, estableciendo un una obsoleta subordinación de unas islas a otras en torno a una entidad tan ficticia como ilegítima.

Hemos heredado y asumido su categorización incluso como un elemento definitorio y mantenemos dicha calificación (menores, mayores, centrales, periféricas, capitalinas no capitalinas.) sin entender que esa distinción se convierte en excusa y coartada para mantener un conflicto permanente sobre equilibrios y desequilibrios, representatividad, paridades y modelo electoral.

Desde el nacionalismo se establece la isla como realidad palpable en torno a la cual vertebrar el ámbito natural, ambiental y legítimo de planificación y gestión.



¿Desde una perspectiva nacionalista existe una reflexión sobre el alienante efecto que una estructura artificiosa genera, dotada desde el Estado, y que obstaculiza la construcción de un modelo organizativo acorde con la verdadera naturaleza de este Archipiélago?

¿Es natural que esa misma estructura se traslade al modelo, estructura y diseño de una organización política por encima de una concepción nacional e integradora?

Los retos persisten y no se resuelven en la medida en que se mantienen -lo cual demuestra el poder de asumir el modelo centralista y dependiente- en una especie de ruido y pleito de fondo que sostiene esa sensación de permanente agravio entre islas, aspecto que favorece, curiosamente el discurso de los partidos estatistas.

Tampoco hemos asumido una proyección vertical de esta cuestión y, en ocasiones, la realidad insular se divide en tantas realidades como municipios impidiendo trazar una dinámica integral de planificación y gestión sosteniendo un modelo en el cual la propia naturaleza establece el marco lógico de actuación que coincide con el territorial.



¿Por qué se ha obviado y aceptado sin reflexión la estructura municipal y el modelo territorial que permite la existencia de tantos modelos como municipios existen en cada isla en clara oposición a otras formas de organización posible?

Por lo tanto, ¿cuál debe ser el peso del marco insular en una nueva interpretación del modelo administrativo, organizativo de planificación y gestión de Canarias?

Pero la isla no es solo una realidad territorial susceptible de ser tratada como tal en el modelo de Estado, sino que también es una unidad político-administrativa que, sin embargo, no se ve reflejada al mismo nivel que otras realidades como podría ser el caso de las ciudades autónomas.



¿Se ha planteado el nacionalismo modificar el encaje de la realidad insular en el modelo de Estado y la posibilidad de abordar y reivindicar su legítima presencia por elección directa en las instituciones del Estado y en la organización de este?

¿Sería asumible extender el derecho de elección no solo al Senado sino también al Congreso por circunscripciones insulares relegando al pasado la provincia como entidad sin sentido en nuestra realidad?

Y si bien es preciso debatir sobre el hecho insular en el establecimiento de un nuevo encaje en el modelo de Estado, también lo es el de un territorio como Canarias en la configuración del espacio político y electoral español y europeo, y como parte de un contexto geográfico en el Atlántico Medio con muchos desafíos y oportunidades.

Hemos sido capaces de establecer un reconocimiento de la singularidad de los llamados territorios de ultramar en la figura de las Regiones Ultraperiféricas, pero no hemos avanzado en promover la representación de éstas en el Parlamento europeo por elección directa y diferenciada del estado del que forman parte.



¿No es acaso defendible que, sobre la contradicción que representa que estados con una población parecida e incluso ostensiblemente menor que la de Canarias cuenten con hasta 7 eurodiputados, podamos contar con 1 ó 2 eurodiputados por elección directa?

5. Sobre la identidad y la canariedad como aspectos esenciales de una forma de construir un futuro en el contexto global.

Si partimos de que la propia concepción plurinacional del Estado español reconoce tímidamente la coexistencia de diferentes sentimientos de pertenencia a realidades diversas, un partido nacionalista debe ser capaces de estructurar un discurso que profundice en el proceso de construcción de identidad en el contexto general y de determinar la capacidad de resiliencia de los aspectos que definen “*identitariamente*” a Canarias.

La identidad entendida como un sentimiento de pertenencia y un proceso de autoafirmación es el resultado de un proceso de construcción que como tal es dinámico y presenta ritmos y cadencias observables en torno a un conjunto de aspectos que ya han sido desarrollados con relevancia y solvencia en nuestros diferentes documentos congresuales y sus ponencias de definición ideológica especialmente en el cuarto y quinto congreso nacional.

La identidad nacional canaria, en ese sentido, también es un proceso autoconstruido sobre bases y vínculos comunes a un territorio, como su historia su cultura y muchos otros elementos pero, que en un mundo hiperconectado, dinámico, migrante y profundamente sometido al efecto de las influencias externas expresa una evolución estrechamente ligada a algunas de sus principales singularidades como su situación geográfica, el efecto de su modelo de desarrollo, el constante flujo poblacional, la incesante interacción con otros pueblos y culturas y factores derivados de la sociedad digital.

¿En qué medida somos capaces de establecer los principales rasgos que definen la identidad nacional canaria y contextualizarla correctamente en un proceso de transformación como al que se ha visto sometida Canarias en las últimas cuatro décadas?



¿Es en ese sentido el nacionalismo canario la expresión política de un compromiso activo con el conjunto de ideas y sentimientos que conforman el marco conceptual de la identidad que se ha venido construyendo a lo largo de la historia y un ejercicio de coherencia en defensa de un territorio y su capacidad para albergar y permitir el desarrollo de un pueblo garantizando su bienestar o es simplemente un acto de pragmatismo político?

¿Seremos capaces de liderar un debate sobre el futuro de nuestra identidad y los peligros a los que se enfrenta por la globalización y la estandarización, entre ellos el habla canaria?

5.1. La singularidad como expresión del derecho y el deber de mantener y reforzar la identidad

Está claro que si el factor territorial es un elemento clave en el desarrollo de un sentimiento de pertenencia, el aislamiento y la lejanía lo complementan hasta el punto de justificar la construcción de una sensación plena de su singularidad. Este hecho, que además tiene un cierto componente objetivo y observable de manera natural en otras comunidades, justifica la existencia de una fundamentación científica de ese proceso de identificación, partiendo del reconocimiento del hecho diferencial canario

Un hecho diferencial, que como se señalaba en el cuarto congreso, es algo que, aunque se quiera ignorar o restar importancia, afecta profundamente a nuestras vidas todos los días y por ello constituye la base legítima en la que sustentar el derecho y el reconocimiento de unas condiciones identitarias naturalmente adquiridas.

Los procesos culturales e intelectuales que acompañan al desarrollo histórico de una comunidad en esa realidad espacial favorecen la construcción histórica de una identidad propia que se convierte en una herencia gestionable, en un bien común, colectivo y cohesionador en lo emocional y también en lo político



¿En quién reside la responsabilidad de mantener los rasgos esenciales de la identidad de una nación? ¿Hasta dónde se determinan o establecen connotaciones en el ámbito político?

Porque citando de nuevo nuestros propios acuerdos congresuales, “es imposible crear una conciencia nacional colectiva sin potenciar entre nuestra gente el conocimiento de todos los rasgos y aspectos que caracterizan nuestra identidad como canarios”

5.2. La inevitable evolución de la identidad en el marco de un contexto de inmediatez.

A nadie se le oculta que vivimos una era marcada por la inmediatez que invade todos los ámbitos de lo cotidiano, de los procesos productivos, formativos y también de construcción conceptual.

Por ello, hasta la identidad se ha convertido en un parámetro sometido a la inercia del sistema de valores, a la variable dinámica del cambio constante, pasando a convertirse más que en producto o resultado de un proceso a objeto en evolución y sujeto del proceso que transforma de la mano del entorno digital las ideas en opiniones, los rumores en postverdades y sustituye identidades con modismos.

En ese contexto, la identidad como concepto se enfrenta a la precariedad de lo conceptual en un mundo cambiante donde la polifacética expresión de la primera (la identidad) se ve sometida a una vertiginosa interacción con procesos de alienación global de la mano de una de las principales herramientas de progreso las tecnologías de la información y la comunicación.

Y en esa inmediatez tenemos que plantearnos cómo llenar de contenido nacionalista nuestro discurso político.



¿Debemos seguir empeñados en hacerlo recurriendo a un modelo conservacionista de usos y costumbres, aferrándonos a aquello que consideramos caracteriza lo nuestro?

¿O debemos hacerlo desarrollando ideológicamente nuestra capacidad para estructurar un argumentario político a partir de la aceptación de que la identidad está también sometida a influencias, es dinámica, está viva cambia y evoluciona?

Si fuera este el caso, deberíamos asumir que el modelo ideológico nacionalista debe tener en un lugar destacado de su argumentario una teoría económica -y como se señalaba en la ponencia ideológica de nuestro cuarto congreso- que requiere de una gran dosis de pragmatismo, que exige que tengamos claro y definidos los criterios de sustentabilidad y de sostenibilidad de nuestro modelo nacional.

¿Es asumible que la identidad canaria no es un marco conceptual estático sino que evoluciona en la misma medida que lo hacen los factores y la población que la construye?

En ese caso, ¿cómo se debe expresar la lealtad, el compromiso con Canarias y lo que hemos llamado “lo nuestro” en una expresión ideológica y un planteamiento político?



¿Resulta en estos momentos más factible recurrir o apelar a la canariedad que a la identidad a la hora de caracterizar la práctica política real y objetiva del nacionalismo?

¿Ha contribuido la praxis política y la gestión en las instituciones de manera efectiva a trazar la aparición o adquisición de una conciencia nacional?

5.3. La integración como concepto bidireccional y dinámico de asunción de la canariedad y la canarización. El pancanarismo.

En algunos casos la canariedad como sustantivo con sentido político caracteriza mejor la expresión del sentimiento de pertenencia y conexión afectiva con Canarias, que se ve reflejado en las encuestas, que la existencia de una identificación ideológica con las determinaciones que establece el hecho diferencial canario.

Además la canariedad se expresa de una forma bivalente y bidireccional en la medida que expresa una propiedad adquirida y adquirible, en la medida que se transforma por interacción con lo foráneo, incorporando elementos exógenos a la vez que es capaz de transformar por empatía e impregnación a quien se ubica en su entorno en un proceso complementario de canarización.

Es una propia expresión de adaptabilidad y de concepción de realidades y capacidades y, en cualquier caso, un ámbito conceptual en el que se manifiesta la diversidad como expresión de pluralidad en todos los aspectos de la realidad social, cultural, ambiental, económica y política

Frente a la identidad, la canariedad se convierte en una singularidad exportable y trasladable que garantiza la pervivencia de lo canario en un entorno extraño y en un ámbito global.

Se mantiene y constituye como elemento de conexión con comunidades en el exterior y como instrumento de definición de la proyección política de nuestra realidad nacional en otros ámbitos como el Estatal y el Internacional

Podría considerarse la canariedad como la parte dinámica y evolutiva de la identidad, que interpreta una forma de entender la globalización desde unos principios de actuación sustentados en lo singular de nuestras islas, nuestra gente, nuestra forma de afrontar el futuro etc.



¿Puede sustentarse el discurso político en la defensa de la canariedad como elemento de integración social de quienes deciden desarrollar su proyecto de vida en nuestra tierra?

¿Somos capaces de asumir que la canariedad es un rasgo emocional que puede incorporarse a nuevas propuestas de conexión político electoral con la población que se establece en Canarias?

6. En cuanto a la participación de la militancia y la conexión con la sociedad civil.

Es preciso plantear con un gran sentido autocritico la necesidad de asumir lo que han supuesto estos años de gobierno en muchas instituciones para la vida orgánica del partido.



¿Qué ha supuesto para el partido surgir y funcionar desde su naturaleza de opción permanente de gobierno en los distintos niveles en lo positivo y en lo negativo?

6.1. La organización del partido y el partido en las instituciones.

La permanente relación entre la organización política y la acción de gobierno, o de los cargos públicos y el papel de la participación de la militancia en el diseño de la acción política o la gestión pública, ha sido uno de los temas más debatidos y en el que no hemos conseguido todavía el punto óptimo en esa relación necesaria.

Como toda organización política que representa una opción real de gobierno tiende a dejarse llevar en su día a día por la orientación política que nuestros cargos públicos van imprimiendo a la acción de Gobierno. Y está bien poder contar con información cualificada en la toma de decisiones por quienes a diario nos representan en las instituciones.

Pero la clave está en encontrar que ese papel de nuestros cargos públicos no elimine el debate y la participación de la militancia. Más bien que lo complemente para que la militancia y los órganos del partido, sea de forma real y en base a los estatutos que en cada momento nos dotemos, los que marquen la orientación política.

Es necesario que esto ocurra así para tener un partido vivo y con posibilidades de crecimiento. Si bien esta permanente autocrítica al funcionamiento de los partidos, en este caso el nuestro, ha traído consigo avances en los últimos años aún estamos lejos de conseguir este punto óptimo del que hablamos.



¿Qué acciones propondrías para conseguir tener un papel más activo de la militancia en las decisiones que deba tomar CC?

6.2. La necesaria vinculación de la organización política y agentes sociales

a) La doble militancia o la necesidad de establecer una vinculación con la sociedad civil

Otra de las tareas en las que tenemos que seguir avanzando y reimpulsar en los próximos años es la de conseguir esa doble militancia de los miembros del partido. Por una parte el compromiso como militantes de CC involucrándose en la vida diaria del partido y, por otra, la militancia de estas mismas personas en la vida diaria de su comunidad siendo también parte activa de cualquier organización deportiva, social, cultural, educativa, empresarial o sindical por poner algunos ejemplos.

b) La definición del modelo de relación con otras organizaciones y el papel del partido en la acción social.

Junto a la reflexión y tarea de conseguir que toda la militancia de CC tenga un papel activo en su comunidad está la del propio partido como organización política.

Efectivamente, la información que nos pueda llegar sobre el pulso de la realidad social sobre inquietudes y soluciones a sus problemas que nos demande la ciudadanía, más la información que nos llega de nuestros cargos públicos en su acción de gobierno y oposición debe estar la de las propias direcciones del partido en cada ámbito de actuación. Esta acción se ejecuta teniendo una acción de contactos periódicos con los grupos de la sociedad civil organizada interesándonos por sus inquietudes y dando respuestas creíbles a sus planteamientos, siempre en el marco del interés general.

¿Estás de acuerdo en que la militancia de CC debe estar comprometida con organizaciones de cualquier tipo en su comunidad? ¿Crees que hay otras alternativas para suplir esa doble militancia social y partidaria? Si es así, ¿cuáles crees que serían?



¿Crees que es suficiente la acción del partido en sus contactos y toma de pulso de la realidad social en cada ámbito de actuación o debemos mejorarla?

¿Valoras que haya otras formas de conseguir ese objetivo? Si es así, ¿cuáles crees que serían?

6.3. La comunicación como dinámica bidireccional.

- a) La participación efectiva como objetivo de la comunicación
- b) La necesidad de comunicar para establecer procesos de toma de decisión
- c) La permanencia de los canales “on line” como herramienta de consulta, crítica y contraste

En un mundo cada vez más digital y donde una parte de la comunicación se realiza con herramientas digitales a través de las redes sociales y de forma interna, también en las organizaciones, usando plataformas digitales y con una población que en menos de 10 años todos conocerán alguna habilidad digital para operar con teléfonos, tablets y ordenadores, el partido debe priorizar entre sus objetivos internos dar un impulso al uso de herramientas digitales para conseguir también optimizar la participación de la militancia en la toma de decisiones y que estén informados de la actividad diaria del partido y optimizar nuestra presencia en las redes sociales.

Esta fase quiere explorar estas posibilidades y así hemos planteado usar una herramienta de comunicación bidireccional, creada para tal fin, con una plataforma denominada “**Canarias eres tú**” y que después tendrá continuidad como herramienta digital del partido en la toma de decisiones



¿Crees que es un camino correcto el uso de herramientas digitales para mejorar la comunicación bidireccional entre el partido y su militancia?

¿Estamos preparados para el uso de unas herramientas que requieren una metodología y un lenguaje diferente para ser realmente eficaces?

¿Propones otras opciones?

ANEXO:

COMO UTILIZAR ESTE DOCUMENTO BASE DE TRABAJO.

— El documento:

- Debe servir para abrir el debate
- Plantea interrogantes cuyas respuestas ayudarían a definir algunas de las claves en la redacción de las Ponencias
- No es un documento cerrado, la militancia, durante su tratamiento en las reuniones, se puede plantear otros interrogantes que consideren deben valorarse en el séptimo Congreso y por lo tanto ser tratados en las Ponencias.

■ **Como trabajarlo:**

■ **Con la militancia y simpatizantes.**

- Cada organización territorial de CC convocará las reuniones que considere oportunas para tratar este documento y otras consideraciones que la militancia considere deben tratarse en el séptimo Congreso Nacional.
- Las reuniones deben ser abiertas a la militancia y simpatizantes que quieran participar en la fase previa del Congreso. La organización insular debe garantizar que las convocatorias son abiertas.
- La organización insular designará a la persona o personas que hagan la presentación del documento, actúen como moderadores e incentivadores de los debates y recojan las conclusiones que se planteen por la militancia de dicha organización territorial.
- Los trabajos deben empezar a partir del **11 de febrero de 2020 y concluir el 15 de marzo de 2020. El 15 de marzo -como último día- deben entregarse a la Secretaría de Organización Nacional las conclusiones de los debates para entregarlos a los Ponentes.**
- Las conclusiones de los debates deben estructurarse en los tres epígrafes con los que denominamos a las Ponencias del séptimo Congreso:

Ponencia 1:	Ponencia 2:	Ponencia 3
■ El modelo de Partido	■ La Canarias del siglo XXI	■ La identidad nacional canaria.

■ **Con la sociedad.**

- Cada organización territorial de CC convocará las reuniones que considere oportunas para tratar este documento y otras consideraciones **que la sociedad convocada** considere deben tratarse en el séptimo Congreso Nacional.
- En estas reuniones se trata de seleccionar y valorar -con colectivos o personas a título individual que la organización territorial crea que pueden aportar al debate- como nos ven y que sugieren debemos mejorar como organización política.
- La organización insular designará a la persona o personas que deban realizar este trabajo y recojan las conclusiones que se planteen por estos colectivos y personas a título individual.

— Al igual que los trabajos con la militancia y simpatizantes, estos encuentros deben empezar a partir del **11 de febrero de 2020 y concluir el 15 de marzo de 2020. El 15 de marzo - como último día- deben entregarse a la Secretaría de Organización Nacional las conclusiones de los debates para entregarlos a los Ponentes.**

■ **Web CC y redes.**

- No obstante a través de la web de CC, en el mismo espacio de tiempo, se abrirá también la posibilidad de hacer sugerencias y aportaciones al debate por cualquier persona sea o no militante o simpatizante o por cualquier tipo de colectivo garantizando su anonimato.